



La consellera de Bienestar Social del Consell Insular de Formentera, Dolores Fernández, ha presentado hoy en rueda de prensa el "Programa de Inserción Laboral para personas con Enfermedad Mental en Formentera", realizado por los profesionales de la asociación APFEM con la colaboración de los técnicos del área de Bienestar Social. A la presentación ha asistido la presidenta de APFEM, Irene Escandell y el psicólogo José Leal Rubio.

Este programa se llevará a cabo en el Centro de Día de Formentera y se incluye dentro del proyecto de actividades contemplado en el convenio de colaboración que el Consell de Formentera firmó con APFEM en 2011. Los objetivos generales del programa son mejorar la integración sociolaboral de las personas con enfermedad mental, promoviendo su rehabilitación social y laboral.

En cuanto a los objetivos específicos pasan por la creación de un espacio transaccional que permita una mejor valoración del proceso de inserción laboral de las personas con este tipo de enfermedad, así como disminuir su riesgo de exclusión social, conseguir la mejora de las relaciones familiares, el aumento de la autoestima y autorrealización de estas personas y disminuir la probabilidad de consumo de sustancias tóxicas de las personas con enfermedad mental con problemática social añadida.

El programa contempla diversas actividades como por ejemplo un espacio de asesoramiento laboral, donde un psicólogo especializado ofrecerá un espacio individual para informar y

asesorar a las personas con enfermedad mental y sus familiares. Asimismo, se ha organizado un curso de motivación laboral, que permitirá un primer contacto con el colectivo de Formentera. Este espacio servirá para detectar las necesidades más específicas y poder orientar las futuras actuaciones con un mayor grado de precisión. La duración total de este curso es de 30 horas y se realizará en sesiones semanales de dos horas cada una de ellas.

Otra de las actividades es la realización de un programa ocupacional para el mantenimiento de habilidades laborales. Este programa trabajará para mantener los recursos personales orientados a favorecer la permanencia y la participación activa en la vida social de personas con discapacidades derivadas de enfermedades mentales, a través del ejercicio de diferentes niveles de actividad productiva.

Este programa consta de una parte práctica en administraciones o empresas privadas, previamente concertadas y en un régimen ocupacional, en el que los usuarios pueden percibir una beca de hasta 200 euros mensuales. El usuario siempre será supervisado y tutorizado por personal de APFEM con amplia experiencia en la materia. Finalmente se ofrecerá un coloquio sobre la inserción en el mercado de trabajo de las personas con enfermedad mental, y en el que se ha invitado al sector empresarial de Formentera para informar sobre la importancia de la inserción laboral de personas con enfermedad mental .

Con el Centro de Día de Formentera se ha ampliado la cobertura pública de atención a este colectivo, proporcionándole el nivel adecuado de autonomía personal y social. La falta de estructuras que faciliten la integración laboral final de estas personas, hace que sea necesario organizar y articular una adecuada y amplia red de servicios y programas que atiendan las diferentes necesidades y problemáticas de la población con enfermedad mental y que permitan su efectiva integración social en la comunidad.

El programa que llevará a cabo APFEM, tratará de dar respuesta a la necesidad de estas personas de desarrollar una vida normalizada con un puesto de trabajo adaptado a sus necesidades, disminuyendo así la dificultad de acceso al mercado laboral y visualizando el papel relevante que el trabajo juega en el proceso terapéutico y de rehabilitación. El presupuesto para la realización del programa es de 4200 euros, 3.000 euros aportados por el Consell de Formentera y 1200 euros aportados por APFEM.

### **APFEM**

APFEM es una asociación formada por familiares, afectados y profesionales del ámbito de la

salud mental de Ibiza y Formentera. Desde su constitución en 1995 tiene como objetivo la mejora de la calidad de vida de las personas con enfermedades mentales y sus familiares, la defensa de sus derechos y la representación del movimiento asociativo.